



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo



Asunción, 12 de octubre de 2022

EXPEDIENTE N°: 2020.56470

DICTAMEN N°: / 22

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, dictamina respecto al Proyecto de Ley: “**QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 187 Y 192 DE LA LEY No 1.160/1997 CÓDIGO PENAL MODIFICADO POR LA LEY No 3.440/2008**”, remitido por la H. cámara de Diputados según mensaje N° 2.845 de fecha 15 de julio de 2022.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Por la Aprobación

- **Senadora Georgia Arrúa De Dolinsky**

Esta decisión fue adoptada en la reunión virtual de Comisión en fecha 12 de octubre, a las 09:00 hs. y a efectos de corroborar su veracidad se encuentra disponible en formato magnético en la secretaría de la Comisión.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen para cada caso.

*Senador Hugo Richer
Presidente de Comisión*